

EL ESTADO, NO

LOS ARRENDAMIENTOS

El precio de las rentas.

Esbozada en nuestro artículo anterior la influencia decisiva de la Acción Social Católica-agraria en todo el magno problema de los campos, y muy especialmente en lo que al arrendamiento de tierras de labor se refiere, hemos dejado de propósito, para estudiarlas separadamente, ciertas aspiraciones de algunos sociólogos, por virtud de las cuales se pretende que el precepto legal las satisfaga de lleno, reconociendo con ello para el Estado un intervencionismo tan excesivamente amplio, que contaría aun a los que, como nosotros, se duelen del espíritu esencialmente individualista que informa las leyes vigentes españolas.

Se pretende por los referidos sociólogos que el Estado sea quien fije, férreamente por supuesto, el número de años que han de durar los contratos de arrendamiento de tierras, y que el Estado además se erija en supremo tasador de las rentas que deban satisfacerse por dicho concepto.

La idea, que en sí es simpática, por cuanto no hay nada que se oponga más al progreso económico de la industria agrícola que los contratos de arrendamiento a plazo indeterminado, y las rentas excesivas, nos parecería excelente si en vez de encomendar su realización al Poder público lo hiciera a la acción privada de las asociaciones o gremios de labradores. Del mutuo acuerdo de los asociados vendría el arrendamiento colectivo de todas las tierras de un término municipal, por ejemplo, y entrase la duración del contrato la fijarían los mismos colonos, así como el tipo de la renta.

Precisamente en los actuales momentos, y con ocasión de la crisis remolachera, los colonos de varias localidades de España han planteado el problema de modo bastante elocuente a los propietarios, diciendo: "La remolacha se nos paga en la actualidad a un precio inferior al que regía cuando estipulamos el contrato que está a punto de extinguirse; la renta que entonces convinimos hoy sería ruina para nosotros, y por lo tanto, solicitamos los arrendatarios una rebaja de ella, proporcionada a la depreciación del fruto, en la seguridad de que si alguno de ustedes no accede a nuestra petición, tendrá que cultivar sus tierras por sí mismo o dejarlas de barbecho, pues ninguno de nosotros arrendará el precio que la haya sido negado en justa renta a un hermano nuestro." De esta forma—aun sin ser colectivo el arrendamiento pactado por los remolacheros de que hablamos—la solidaridad de los campesinos ha resuelto el conflicto económico, sin necesidad de la ley escrita.

Cierto que no en todos los pueblos de España se registra la misma confraternidad entre los labradores; pero aunque esto no sucede en cambio sea muy corriente el pugilato desatentado en la licitación de tierras, no son argumentos bastantes para pedir que la ley fije la duración de los arrendamientos y el precio de las rentas.

Un Estado que legisase en este sentido constituiría la negación más absoluta de la libertad de los contratantes; negación que tendría una trascendencia espantosa en todo el orden económico, hasta el punto de que llegaría a acabar con un contrato tan útil, tan necesario para pobres y ricos, como es el de arrendamiento.

Nos imaginamos una ley dictada por hombres desligados de toda pasión política, enemigos de la populachera y partidarios acérrimos del respeto al derecho de los dos elementos personales que intervienen en esta clase de arrendamientos; pues aun así, y por muy casística que quisiera ser la ley, no resultaría justa, porque no podría establecer la norma precisa a que habrían de atenerse los arrendadores y los arrendatarios en cada una de las infinitas clases de cultivos, de frutos y de terrenos que integran la agricultura nacional.

Esto en cuanto a la duración del contrato, que si pretendiera fijar dicho precepto el tipo de la renta, entonces tendría que recurrir a un procedimiento tan expedito como el de poner puercos al campo, diciendo al mundo entero: "La ley de la oferta y la demanda no tiene eficacia alguna en territorio español, pues es la absoluta voluntad del legislador que ni el trigo, ni las olivas, ni la uva varíen de precio en tanto duren los tipos de renta por el señalados..." Lo contrario sería lesivo para los intereses de propietarios y colonos, porque las rentas de la tierra se elevan o descienden con arreglo a los precios que alcanzan en el mercado único (pese a aranceles y demás medidas protectoras) los frutos de la agricultura.

Si hubiesen existido esas leyes intervencionistas por que tanto se suspira, ¿hubieran podido zanjar tan acertadamente su pleito los remolacheros que antes citábamos?

Se nos dirá que no es preciso mandar parar la marcha de los mercados para que exista la tasa de la renta, teniendo para ello el Estado el procedimiento revisionista de los contratos; pero, ¿por medio de quién se haría esa revisión, que debe imprescindiblemente ser local? ¿por los Ayuntamientos o por los funcionarios del Estado? ¿Pues se habrían lucido el arrendador o el arrendatario si no pertenecían al partido político que ejer-

ciera el Poder al tiempo de la revisión? ¿Por los labradores mismos? Esta es la única solución, y lo es siempre que estén constituidos en Sindicato.

El Estado no puede señalar en líneas generales ni casuísticamente la duración de los contratos de arrendamiento ni el tipo de la renta. Esta es una labor que sólo encaja en la acción social de que hablabamos en nuestro primer artículo.

¿Deben los Poderes públicos permanecer cruzados de brazos ante los conflictos económicos originados en muchos lugares de España por el alto precio de las rentas y por la incierta duración de los arrendamientos? De ningún modo; su misión está en coadyuvar a esa acción particular, tan necesaria, con leyes que, con la voluntad de Dios, otro día examinaremos.

ALBERTO CORRAL Y LARRE

SOBRE LAS NORMAS

En nuestro número del 7 del corriente insertamos la Norma 11 de las últimamente dictadas por Roma, seguida de una importante declaración de la Santa Sede dando reglas para interpretarla.

Quien tenía autoridad para ello nos indicó que aunque todo lo puesto por nosotros era exacto, convenía, para más completa ilustración de los lectores de EL DEBATE, añadir, aprovechando cualquier oportunidad, la declaración de la Sagrada Congregación de Asuntos Eclesiásticos extraordinarios que aparece en el Acta Apostolicae Sedis de 20 de Noviembre de 1912, y se nos dió el texto para traducirlo, el cual aparece en EL DEBATE del 15, día en que por celebrarse las elecciones de compromisarios para senadores, creímos conveniente volver a recordar las instrucciones de la Iglesia.

Por la naturaleza del asunto juzgamos prudente no entrar en nuevas consideraciones, limitándonos a manifestar que no podemos rectificar nada ni retirar lo dicho mientras quien tiene autoridad para hacerlo no lo ordene o aconseje.

Quedan, pues, para nuestros lectores las cosas tal como se las presentamos en nuestro suelto del día 15.

EN HONOR DE MONGE Y BERNAL

POR TELEGRAMA

SEVILLA 22.

En el gran salón del Pasaje Oriente se celebró a la una de la tarde el banquete en honor del candidato a diputado por Sevilla señor Monge Bernal.

Asistieron unos 150 comensales de todos los grupos católicos. Se leyeron numerosas y entusiastas adhesiones.

Ilustres, en nombre de los Jóvenes Propagandistas, brindó, ofreciendo el banquete al festejado.

El Sr. Cádiz brindó en nombre de los católicos de Huelva.

Monge pronunció un brindis eloquentísimo, siendo ovacionado.

A las ocho de la noche se celebró en los salones del Correo de Andalucía un mitin, para que Monge diera las gracias a los electores.

Hablaron el joven propagandista Sr. Medina Togados y el candidato Sr. Monge, siendo ovacionados.

Se felicitaron del triunfo obtenido y razonaron la incapacidad legal del diputado electo Sr. Ibarra.

Excitaron a todos a seguir luchando para preparar las nuevas elecciones.

NOTAS DE SOCIEDAD

VIAJES

Ha marchado a Biarritz el cronista René Halphen.

Se ha trasladado de Segovia a Asturias el vizconde de Campo Grande.

Ha salido para Londres la condesa de Velle.

Ha marchado a Biarritz la condesa de Goritz Schlitz, hija de los Príncipes de Ratibor, acompañada de su hermana la Princesa Fella de Thurn et Taxis.

FALLECIMIENTO

Ha fallecido en esta corte la señora doña Mercedes Castellanos, viuda del general Viana de Cárdenas.

VARIAS

Ha sido trasladado a la Legación de su país en Persia el agregado de la Embajada de Inglaterra Mr. Ramsden.

Se encuentra enfermo el consejero de la Embajada de Francia M. Viugné.

El próximo sábado se celebrará en el palacio de la marquesa de Squilache un gran banquete, al que asistirán, entre otras personas, S. A. R. la Infanta Doña Isabel, el Nuncio apostólico, monseñor Ragonessi, y el presidente del Consejo de ministros.

Después habrá una recepción.

Se ha estrenado la última ópera del maestro Mascagni, titulada Parisina.

La obra ha fracasado ruidosamente, debiéndose esto principalmente a la enorme inmundicia del asunto, y además a la falta de situaciones verdaderamente musicales.

Esta mañana ha fallecido repentinamente el almirante Faravelli, ex comandante de la flota italiana que sostuvo la guerra italo-turca.

En breve se cantará el Stabat Mater, de Rossini, a beneficio de la Sociedad de Jóvenes desamparadas.

Se ha encargado de la presidencia de honor de dicha Asociación la esposa del embajador de España, señor vizconde de la Viñaza, acompañada de distinguidas damas españolas. Turchi.

EN CUARTA PLANA: ORIGINALS DE ACTUALIDAD

DE MI CARTERA

MADRID DOMINGUERO

¡Costas las de Levantel...

La canalización del Manzanares podrá un día convertir a Madrid en puerto de mar... Buques de alto bordo, empujados de humo, echarán las anclas bajo el mismísimo puente de Toledo, y a dos pasos de la Puerta del Sol, como quien dice, veremos atracar las "traiñeras" con abundante y plateado cargamento de sardinas, pajeles y salmoneles. Pero, eso va para largo...

Madrid, sin necesidad de asomarse al mar "directamente", ha resuelto el problema de poder codearse con Trouville, Santander o Biarritz, gracias al estanque del Retiro...

Hace unas horas que un tranvía dejó a "Curro Vargas" en la plaza de la Independencia.

El Retiro, si nos atenemos a los nombres de sus paseos, nos da la sensación de un salto formidable a través de los mares. Plaza de "Nicaragua"... Avenida de "Méjico"... plazaola de "Chile"...

Por la segunda de esas avenidas, se va al estanque grande...

El fuerte viento riza la superficie de aquellas aguas menudas. Hay casi oleaje...

Desde el embarcadero, y acodado en la barandilla de madera, se descubre la "inmensidad" de agua que surcan veloces treinta ó cuarenta lanchas, y un vaporcito lleno de gente.

Tienen esas lanchas unos nombres gallegos, "Felipe II" apellídase una. "Tratagar" es el título de otra. "Numancia", "Sagunto", "Reina de los mares", etc., se denominan otras.

El vaporcito, que da al viento en la popa una enorme bandera, hace perfectamente su papel de trasatlántico de 15.000 toneladas.

En "los cascarones de nuez", tripulados por garriños mozos del último reemplazo, y elegantes mancochos del gremio de sejería, no falta una dama de la clase de "Maritornes", ó de los talleres de costura...

El entusiasmo "marinero" de estos "lobos de mar", se traduce en difíciles maniobras náuticas y en voces "técnicas", á todo pulmón.

Dos lanchas van á coincidir fatalmente, sobreviniendo un choque peligroso...

—¡Ay... ayay!...—exclaman las "tripulantes" de las dos embarcaciones, dando un chillido agudo y ratonil.

Los bravos "marineros" se aprestan á evitar el naufragio.

—¡Vira á estribor!—dice uno. —¡Basta!... ¡Avante!...—ordena otro.

En una lanchita minúscula, color de rosa, acaban de embarcar tres personajes. Una señora obesa, de cabellos grises; una muchachita casadera, rubia y espigada, y un pollo, con traza estudiantil.

El "embarque" de la futura suegra origina multitud de incidentes.

—Deme usted la mano, doña Ramona...—le dice el aspirante á yerno.

—¡Por Dios, mamaita, agrárrate bien, no vaya á sobrevenir un siniestro!

Al cabo, doña Ramona, con sus ochenta y cinco kilos, entra en la lancha, que se hunde de un modo terrible.

—¡Pepito... un salvavidas!... ¡Socorro! —¡Calmá, doña Ramona! ¡Calmá... usted no conoce el mar!...

Doña Ramona sigue gitando: —¡¡Que me desembarquen!! ¡¡Que me maree!...

Otro tipo curioso es el de un individuo, con toda la indumentaria de balandrista.

Este campeón acuático de las Vistillas, tripula solo un pequeño bote, y rema como una fiera, sudando á mares. Por intervalos descansa, se limpia el sudor, enciende una pipa "marinera", y pasa la mirada por el público, como diciendo:

—¡¡Fago lo que me da la gana con el Cantábrico!...

El contratista de las embarcaciones, en el estanque grande, es un señor atentísimo.

Porta un gabán de moda; cubre su cabeza con un hongo, y calza unos guantes claros, que no admiten pero.

—¡Qué unidades tiene esta "escudra"!...—le pregunta, señalando las lanchitas que navegan por las aguas procesadas del matutino "océano".

—¡¡Secueta!—me responde con una sonrisa. —Y, ¿cuántos madrileños se lanzan los domingos "á bordo" de esas naves?...

—Por término medio, mil individuos... La "navegación" les resulta económica. Por una peseta, pueden permanecer embarcados una hora, ó lo que es lo mismo, doblar el cabo de Hornos, fumar un pitillo y regresar á la Cava Baja...

—Dígame usted: ¿y no ha habido naufragios en serio?...

—Alguna vez... más que nada, por "ines-tabilidad" alcohólica de los tripulantes... Pero todo queda reducido á un chapuzón y á un susto. Para evitar desgracias, hay siempre dispuestos dos botes automóviles, y personal adecuado... En unos segundos llegan al lugar de la ocurrencia y sacan del agua á los "naufragos"...

—Pues, á juzgar por la mucha gente que viene, debe usted de hacer un bonito negocio.

—No va mal; pero tenga usted en cuenta que reparto todos los años, por este tiempo, "ochó mil" invitaciones entre los obradores de modistas, an-ñ de "ciento cincuenta" tarjetas ó vales gratuitos...

—Y es verdad que existe aquí un "Club Náutico"? —Sí, señor; y que, por cierto, celebra regatas, y realiza manobras como en cualquier puerto de mar.

Los socios llevan su uniforme, gorra con distintivo, etc., etc.

Como ven ustedes, Madrid, que tiene "cosas" admirables, ha dado una prueba más de ese humorismo que la plebe apellida "guasa", haciéndose un océano en casta, que permite á los madrileños domingueros "Oler á brea" durante una hora, por el insignificante estipendio de dos reales.

¡No cabe ya más, verdaderamente!... CURRO VARGAS

EN LOS LUISES

Hoy, á las siete de la tarde, comienzan los Ejercicios espirituales para los congregantes de Nuestra Señora del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, en el salón de la Congregación.

Quedan invitados los congregantes antiguos.

DE LA CASA REAL

CONFERENCIAS CUARESMALES El Obispo de Sión continuó ayer la serie de conferencias cuaresmales, que con tanto acierto viene dando en la Capilla Real. Al acto, como de costumbre, asistió numeroso público.

MEDALLA DE ORO A DON ALFONSO XIII El jueves próximo se hará solemne entrega en París de la medalla de oro que la Sociedad de Aclimatación ha concedido á Su Majestad el Rey, como prueba de reconocimiento á sus esfuerzos en favor de la repoblación forestal y de la conservación de algunas especies, entre ellas la capra hispánica.

El Monarca ha conferido su representación personal al embajador de España en París, marqués de Villaurrutia. Al acto concurrirá, probablemente, el presidente de la República.

POR LAS VICTIMAS DE LA CAMPANA La Junta de señoras encargada de recaudar fondos para la suscripción nacional en favor de las víctimas de la campaña de África, ha recibido de la marquesa de Aléazar la cantidad de 2.357 pesetas, como producto de la colecta últimamente efectuada en Las Palmas.

LA REINA MADRE Ayer oyó Missa en sus habitaciones particulares la Reina Doña Cristina, no saliendo de Palacio en toda la mañana.

EL CENTENARIO DEL GRECO Se dice que los Reyes asistirán, el día 29, á la sesión de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, para conmemorar el centenario de la muerte del Greco.

LA CRUZ ROJA Esta benemérita institución dará posesión solemne del cargo de comisario regio de la Cruz Roja española al Infante Don Fernando, el día 25 del actual, á las cinco y media de la tarde.

El acto se celebrará en las oficinas de la institución, establecidas en la calle de Atocha.

EL VIAJE DE LOS REYES

POR TELEGRAMA CORDOBA 22. Sus Majestades oyeron la Misa que en la capilla del Palacio de Moratalla dijo el capellán de los condes, Sr. Morillas Olmos.

Por la tarde se disputó en una partida de polo la copa de la Reina.

Jugando al polo. CORDOBA 22. A la hora en que iba á empezar la partida de polo comenzó á llover.

A pesar de la lluvia se jugó la copa de la Reina, disputándose la team blanco, capitaneado por el marqués de Viana, contra el encarnado, que capitanea el marqués de Santo Domingo.

Ganaron los blancos por cuatro contra tres. En la lucha del team morado, que manda el Rey, contra el negro, que manda el duque de Arlón, ganó el del Rey por cinco contra cuatro.

Después se jugó el decisivo entre morados y blancos, ganando los blancos por tres contra dos.

La Reina entregó la copa á los vencedores.

EL TEMPORAL

POR TELEGRAMA CHISPAS ELÉCTRICAS. Ha descargado un fortísimo temporal. En la corbeta Villa de Bilbao, fundada en la órbita, cayó un rayo, y en el Arsenal, en la punta de la máquina trípode, otro. Afortunadamente, ninguno de los dos causó desgracias personales.

Los sembrados están anegados, y las pérdidas serán considerables.

Un ciclón. MURCIA 22. Se ha desencadenado un fuerte ciclón, ocasionando grandes daños en la huerta, arrancando árboles, y produciendo enormes destrozos en los jardines y en las casas.

Buques con averías. BILBAO 22, 20. Continúa el temporal de viento y lluvia, habiéndose adoptado en el puerto grandes precauciones.

Muchos buques han roto las amarras, sufriendo la mayoría averías importantes.

SOLEMNES FUNERALES

POR LA MARQUESA VIUDA DE ALAVA Hoy, á las diez de la mañana, celebráranse en el Santuario del Corazón de María (Buen Suceso, 18), solemnes funerales, en sufragio del alma de la excelentísima señora doña María Ruiz de Gámiz y Zulueta, marquesa viuda de Alava, organizados por los Legionarios de la Buena Prensa.

Los excelentísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada á cuantos asistían al fúnebre acto.

EL DÍA DE AYER

LAS ELECCIONES DE SENADORES

EN MADRID Y PROVINCIAS

La votación.

Una hora antes de la anunciada para empezar la elección de senadores por Madrid, reunióse ayer en la Diputación gran número de compromisarios, los cuales animadamente hacían variadísimos comentarios y profecías respecto del acto que iba á comenzar á las diez.

Eran estos pareceres tan abundantes y de tan opuesto criterio, que no era posible adivinar quiénes serían los cuatro candidatos que, momentos después, habrían de obtener el codiciado triunfo, ni quiénes saldrían derrotados.

Los preparativos de la elección han sido, en verdad, laboriosos. Durante la noche anterior al día de la elección, los compromisarios celebraron diferentes reuniones, donde examinaron proposiciones de amigos de los candidatos. Estas conferencias abundaron también en las primeras horas de la mañana de ayer, en determinado establecimiento de la calle Mayor.

A las diez menos cuarto, con la presencia de los candidatos y diputados provinciales, aumentó considerablemente la animación en el edificio de la Diputación de la provincia.

A esa hora, llegó también el presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, que presidió el acto.

Un cuarto de hora después de la anunciada, el Sr. Díaz Agero abre la sesión, estando acompañado en la mesa presidencial por los secretarios escrutadores de la sesión del día anterior.

El salón está totalmente lleno por los compromisarios, únicos á quienes se ha permitido la entrada.

Aprobada el acta de la sesión anterior, celebrada el sábado, que fué leída por el secretario general, Sr. Vialís, léuse también los artículos que reglamentan el orden con que ha de verificarse la votación.

Inmediatamente después, empieza la votación, emitiendo su sufragio, en primer término, los secretarios escrutadores, y después, la mayoría de los diputados provinciales, siguiendo los compromisarios, que eran llamados por orden alfabético de sus respectivos pueblos.

Cada elector votó á cuatro candidatos. La votación duró hora y media, terminando con el sufragio del presidente.

EL escrutinio.

A las once y media, empieza á realizarse el escrutinio, que duró hora y media.

El resultado del escrutinio fué el siguiente: D. Eduardo Práez, 185 votos. D. Carlos Yates, 140. D. Juan Ortúzar, 135.

Los tres fueron proclamados senadores. El cuarto lugar quedó vacante; por no haber alcanzado al número de votos que marca la ley.

En vista de ello, se procedió á segunda votación entre los Sres. Bahía y Físcovich, quienes obtuvieron mayor número de votos que los otros candidatos.

Verificado el escrutinio de la segunda votación, dió el siguiente resultado:

D. Luis Bahía, 176 votos. D. Florencio Físcovich, 76.

Como consecuencia, fué proclamado senador el primero de dichos señores.

La candidatura ministerial ha triunfado en Madrid. El orden no se alteró ni un momento durante el acto.

Tenemos una verdadera satisfacción al consignar aquí el triunfo del Sr. Bahía, á quien muy sinceramente expresamos nuestra efusiva felicitación, que hacemos extensiva al Centro de Defensa Social.

EN PROVINCIAS

SERVICIO TELEGRÁFICO EN ALMERIA ALMERIA 22. Han resultado elegidos los Sres. Cañabate, Mánguez y Grijalba, adictos, y D. Lorenzo Gallardo Tovar, liberal.

EN ALICANTE ALICANTE 22. Han resultado elegidos, sin oposición, los Sres. Bullón de las Torres y barón de Petrés, ministeriales, y marqués de Valero de Palma, liberal-primitista.

EN BARCELONA BARCELONA 22. Se han celebrado, sin incidentes, las elecciones para senadores.

Por la Universidad ha sido elegido, sin lucha, el vicerector, D. José Dautella, por 209 votos y dos en blanco.

Por la Sociedad Económica de Amigos del País, sin lucha, el regionalista D. Rainando Abadal, por diez votos.

Por la provincia han resultado elegidos don Leoncio Soler y March, D. Luis Sedó y don Miguel Fargas, regionalistas, y D. Juan Rosell, liberal.

Según convenio habido entre la Liga regionalista, el Gobierno y el partido liberal, en la candidatura que se ha votado hoy debía figurar el conservador D. Carlos Muntadas.

Este convenio estaba relacionado con otro pactado también con el Gobierno para la provincia de Gerona, según el cual los regionalistas, que tienen mayoría, apoyarían al candidato ministerial Sr. Oms.

Este convenio ó inteligencia para Gerona quedó deshecho por el gobernador, que al hacer la candidatura por la provincia, prescindió de los regionalistas.

Entonces éstos resolvieron apoyar en Gerona al conde de Figols, en vez del ministerial Sr. Oms, y borrar de la candidatura de Barcelona al Sr. Muntadas, sustituyéndole por el doctor Fargas.

Estas diferencias, que salieron á la superficie ayer á última hora, fueron comentadísimas y motivaron visitas y conferencias entre los prohombres regionalistas y el gobernador, y este último con el Gobierno.

En el champagne de honor con que la Liga regionalista obsequió anoche á los compromisarios del partido, los Sres. Abadal y Cambó

explicaron la razón de la candidatura que se ha votado esta mañana.

Relataron la conducta, que calificaron de anómala, seguida por el Gobierno en la provincia de Gerona, y justificaron el por qué suprimieron de la candidatura al candidato ministerial, presentándose tanto en Barcelona como en Gerona en lucha abierta contra el Gobierno.

Al leer el Sr. Cambó los nombres de la candidatura que hoy ha triunfado, le avocaron.

El Sr. Cambó añadió que, deshecha en Gerona la inteligencia entre regionalistas y ministeriales, se habían aliado con las fuerzas del conde de Figols, y en la candidatura que presentaron esta mañana por aquella provincia figuran el marqués de Aledo, D. Federico Nabola y el conde de Figols.

Dió grandes esperanzas de triunfo, y anunció que en la elección de Mesa habían obtenido 155 votos; y teniendo en cuenta que la mayoría absoluta son 137, podía darse por descomulgado el triunfo.

El gobernador no ha ocultado su contrariedad por el resultado de la elección en esta provincia y el que se supone tendrá en Gerona, en cuyas provincias perderán los ministeriales dos puestos.

Aunque no se han recibido noticias de Tarragona, se asegura que por la provincia eclesiástica ha sido elegido senador el ilustrísimo señor Obispo de Gerona, doctor D. Francisco Pol.

A última hora de la tarde recibió á los periodistas el gobernador en su despacho oficial.

Dijo el Sr. Andrade que estaba satisfecho del resultado de las elecciones, pues hubiera sido mucho peor que sacar un candidato del Gobierno triunfante el que hubieran triunfado, en Barcelona otros elementos que no fueran los de la Liga.

Añadió que era imposible por hoy contrarrestar la fuerza de los regionalistas y terminó manifestando que ni ha dimitido ni había pensado en ello, pues no existen motivos para tomar esa resolución.

EN BADAJOZ BADAJOZ 22. Han resultado triunfantes D. Maquei Albarrán, por 165 votos; el conde de Torata, por 150; el conde de Ovído, por 229, y D. Carlos Pacheco, por 9

Acta removiada.

CORUÑA 23.

El senador electo adicto Sr. Torres Taboada ha enviado al Sr. Sánchez Guerra la renuncia de su acta...

EN CIUDAD REAL

CIUDAD REAL 22.

Sin oposición, han sido elegidos los liberales D. José Cendros y D. Ramón Gasset...

EN GERONA

GERONA 22.

Ha salido triunfante la candidatura de la Liga regionalista, resultando proclamados los Sres. Rahola y Alolla...

EN JAEN

JAEN 22.

La elección ha sido fatal en escándalos y protestas. Ha sido presenciada por los Sres. Prado y Palacio...

EN MURCIA

MURCIA 22.

Se han celebrado con tranquilidad las elecciones de senadores, proclamándose a los señores García y García y a M. Urredo...

EN OVIEDO

OVIEDO 22.

La elección de senadores por la provincia se ha verificado sin incidentes, habiendo sido elegidos el conde de Vega Sella...

EN ORENSE

ORENSE 22.

Han sido elegidos senadores, sin oposición, los Sres. D. Gustavo Batier, D. César Luaces y Clemente Alvira...

EN PALMA

PALMA DE MALLORCA 22.

Se han celebrado las elecciones de senadores sin novedad, resultando elegidos D. Pedro Cotoner Veri, D. Antonio Martín Nebot...

EN LOGROÑO

LOGROÑO 22.

La elección ha sido muy reñida. Han triunfado los demócratas Sres. Valle y Jalón...

EN SALAMANCA

SALAMANCA 22. 19.

Se han verificado las elecciones a senadores. Por la Universidad ha sido elegido D. Amós Maldonado...

EN VALENCIA

VALENCIA 22.

En las elecciones de senadores han triunfado por esta provincia dos conservadores, un liberal y un jaimista.

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA 22.

Han sido elegidos senadores por esta provincia D. Luis Pérez Cistué y D. Manuel Castellón...

DATOS OFICIALES

El ministro de la Gobernación recibió a primera hora de la tarde a los periodistas, facilitándoles los datos oficiales siguientes:

ALAVA. D. Juan Cano, independiente. D. Juan Manuel Urquijo, idem. D. Carlos Ajuria, idem.

ALBACETE. D. Damián Flores Díaz, liberal. Señor conde de Campillos, conservador. Señor conde de Ruidoms, idem.

ALICANTE. D. Agustín Bullón de la Torre, conservador. Señor barón de Petrés, idem. Señor marqués de Valero de Palma, demócrata.

ALMERIA. D. Joaquín Díaz de Cabañate, conservador. Marqués de Grijalba, idem. D. Lorenzo Gallardo, liberal.

AVILA. D. César Jiménez Arenas, conservador. D. Félix Gregorio Hernández, idem. Marqués de Peñafuente, idem.

BADAJOS. D. Manuel María Albarrán, conservador. Conde de Osillos, idem. Conde de Torata, idem.

BALEARES. D. Pedro Cotoner, conservador. D. José Olivares, idem. Marqués de Linares, idem.

BARCELONA. D. Miguel A. Fargas, regionalista. D. Luis Sedó, idem.

D. Leonceo Soler y Mareh, idem. D. Juan Rossell, liberal.

CACERES. D. Ramón Jordán de Urries, conservador. D. Manuel Grande de Vargas, idem.

D. Juan Muñoz Chaves, liberal.

CADIZ. D. José Núñez Reinoso, conservador. Señor conde de Puerto Hermoso, idem.

D. Ramón Carranza, idem.

CASTELLON. Señor conde de Villamonte, liberal independiente.

D. Tomás Romero Martín, reformista. Señor marqués de Rozaleja, liberal.

CANARIAS. Conde de Velascoain, Sr. Cort y Sr. Castiello (probables).

CIUDAD REAL. D. Mariano Frías, conservador. D. José Cendrero Díaz, liberal.

D. Ramón Gasset Chinchilla, idem.

CORDOBA. D. Florentino Sotomayor Moreno, conservador.

D. Francisco Ruiz Frías, idem. Señor marqués de Laurendé, demócrata.

CORUÑA. D. Eduardo Torres Taboada, conservador. D. Federico Carlos Bas y Vassallo, idem.

D. Francisco Prieto y Mera, liberal.

CUBENGA. D. Pedro J. Cobos, conservador. D. Tomás Montejo, idem.

D. Arturo Ballesteros, liberal.

GERONA. D. Federico Rahola, regionalista. D. José de Olano, conservador.

D. Fernando Fabra Paig, regionalista.

GRANADA. Conde de Montellirio, conservador. D. Modesto Franco, idem.

D. Federico Gutiérrez Jiménez, liberal.

GUADALAJARA. D. Santos López Pelegrín, liberal. D. Juan Romero, idem.

D. Juan Pérez Caballero, idem.

GUIPUZCOA. D. José Itarte, integrista. D. Bernardo Kengifo, liberal.

D. José Romero Sáinz, idem.

HUELVA. D. Mariano Vázquez de Parga, conservador. Conde de la Cimeter, idem.

D. José Especa, idem.

HUESCA. D. Celestino Armiñán, demócrata. D. Máximo Exeuer, idem.

D. José Almuzara, idem.

JAEN. Marqués de Santa Ana, Sr. Marín de la Bárcena y Sr. Villarta.

LEON. D. Alvaro Saavedra, demócrata. D. Leopoldo Cortinas, demócrata.

D. Eduardo García Bajo, demócrata.

LERIDA. D. Emilio Junoy, reformista. D. Juan Molas, republicano.

D. José Agelet, liberal.

LUGO. D. Pejerro Pardo Balmonte, liberal. D. Lorenzo del Busto, conservador.

D. Federico Carlos Bas y Vassallo, conservador.

MADRID. D. Carlos Prast, conservador. D. Eduardo Yáñez, conservador.

D. Juan Ortúeta, liberal. D. Luis Bahía, Defensa Social.

MALAGA. D. Leopoldo Laros, conservador. D. Eduardo Gómez Lombart, liberal.

D. José Álvarez Net, conservador.

MURCIA. D. Tomás Maestre, liberal. D. Joaquín García García, conservador.

D. Rafael Mazarredo, idem.

NAVARRA. D. Rómulo Cesáreo Sanz Escartín, integrista. Señor vizconde de Val de Erro, conservador.

Señor marqués de Vesolla, integrista.

ORENSE. D. César Luaces Alonso, conservador. D. Gustavo Batier, independiente.

D. Clemente Alvira, liberal.

OVIEDO. Señor marqués de Santa María de Carriazo, conservador. Señor conde de la Vega de Sella, conservador.

D. Antonio Landeta, reformista.

PALENCIA. D. Juan Polanco Crespo, conservador. D. Ignacio Martínez Azcoitia, conservador.

D. Enrique Alba Ruiz del Arbol, liberal.

PONTEVEDRA. Señor marqués de Elduayen, conservador. D. José de Santos Fernández Laza, idem.

Señor marqués de Doña María, demócrata.

SALAMANCA. Señor marqués de Llen, conservador. D. Nicolás Oliva, liberal.

Señor marqués de Albaída, agrario.

SANTANDER. D. Ratinero Pérez de Izaguirre, conservador. D. Gregorio de Mazarraza, conservador.

D. Enrique Picó Martínez, liberal.

SEGOVIA. D. Javier Gil Becerril, conservador. D. Mariano Matesanz, liberal.

D. Raimundo Ruiz de la Torre, liberal.

SEVILLA. D. Anselmo Rodríguez Rivas, conservador. D. Agustín Ternero Ibarra, conservador.

Señor marqués de Casa Mendator, conservador.

SORIA. D. José de Parres y Sobrino, liberal. D. Ramón Benito Acaña, conservador.

Marqués de Cayo del Rey, idem.

TARRAGONA. D. José Elias de Molins, conservador. D. José Barcells, liberal.

D. Pedro Cobo, republicano.

TERUEL. D. Bartolomé Esteban Marín, conservador. D. Antonio Santacruz Garcés, idem.

D. Pablo Martínez Pardo, idem.

TOLEDO. D. Julián García Patos, conservador. D. Manuel Escrivá, conde de Casals, idem.

D. Buenaventura Muñoz, liberal.

VALENCIA. D. Manuel Escarot Tena, conservador. D. Vicente Calabuig Cama, idem.

D. Carlos Testor Pascual, liberal. D. Manuel Polo y Peyrolón, integrista.

VALLADOLID. D. Antonio Jalón Sempurn, conservador. D. Moisés Carballo de la Puerta, idem.

D. Antonio Royo Villanova, liberal.

VIZCAYA. D. Tomás Zubiría Ibarra, conservador. D. Benigno Chavarrí Salazar, idem.

D. Luis Salazar Zobia, idem.

ZAMORA. D. Mateo Silveira Casado, conservador. D. Leopoldo Travesedo, idem.

D. Francisco García Molinas, liberal.

ZARAGOZA. D. Luis Pérez Cistué, conservador. D. Manuel Castellón Tena, idem.

D. Antonio Mozos Martínez, liberal.

UNIVERSIDADES. Barcelona: D. José Daurralla Rull, conservador. Salamanca: D. Luis Maldonado Fernández, conservador.

Valladolid: D. Joaquín Fernández Prida, conservador. Madrid: D. José Gómez Ocaña.

Granada: D. José Rodríguez Carracedo, independiente. Oviedo: D. Fermín Canella Secades.

Santiago: D. José Gil Casares, demócrata. Sevilla: D. Francisco Páez.

Zaragoza: D. Ricardo Royo Villanova, conservador. Valencia: D. Vicente Calabuig.

SOCIEDADES ECONOMICAS. Madrid: D. Luis Felipe Guizao, conservador. Barcelona: D. Ramón Abadal Caldero, regionalista.

León: D. Rafael María de Labra, republicano. Sevilla: D. Manuel Hoyuela Gómez, liberal.

Valencia: D. Elías Tormo, conservador.

ACADEMIAS. Española: D. Francisco Comellerán, conservador. Historia: D. Eduardo Hinojosa, idem.

Bellas Artes: D. Angel Avilés, idem. Ciencias Exactas: D. Daniel Cortázar, independiente.

Ciencias Morales: D. Eduardo Sanz Escartín, conservador. Medicina: Señor conde de San Diego, idem.

ARZOBISPADOS. Zaragoza: Señor Obispo de Tarazona. Toledo: Obispo de Madrid.

Sevilla: Obispo de Córdoba. Granada: Obispo de Almería.

Santiago: Obispo de Mondoñedo. Tarragona: Arzobispo de Tarragona.

Burgos: Obispo de Burgo de Osma. Valladolid: Obispo de Salamanca.

Valencia: Obispo de Segorbe.

DESPUES DE LAS ELECCIONES. La primera acta recibida en el Senado ha sido la de la Academia de Bellas Artes de San Fernando.

En ella resulta elegido por unanimidad don Angel Avilés.

La segunda fué la de las Sociedades Económicas de la región.

En ella figura elegido D. Luis Federico Guirao.

La tercera acta recibida ha sido la de la Universidad Central; resulta elegido el Sr. Gómez Ocaña, por 272 votos.

Actas dobles. De los datos oficiales resultan con acta doble los señores senadores. El Sr. Calabuig, elegido por la provincia de Valencia y por la Universidad valenciana, y el Sr. Bas, elegido por las provincias de Coruña y de Lugo.

Candidatos que protestan. El Sr. Sáenz de Quejana, hablando ayer tarde con los periodistas en el Ministerio de

Rectificación. Resulta que no es cierta la noticia que nosotros, como algún otro periódico, acogimos relativa a haber acordado el Centro maurista excitar la acción de los Tribunales de justicia contra España Nueva por la publicación en uno de sus números de días pasados, de unos versos blasfemos.

Nosotros acogimos la noticia que hoy rectificamos, deñiriendo a un ruego que en atención a besalamano no hizo un vocal de la Junta directiva del Centro maurista.

El mitin de la Conjunción. Ayer se celebró en el teatro de Lo Rat-Penat el anunciado mitin de la Conjunción republicano-socialista.

Hablaron el candidato derrotado Sr. Castells y los diputados electos Sres. Talavera, Soriano, Barriobero é Iglesias.

En los Viveros de la Villa celebróse ayer mañana el banquete organizado por el Centro y por la Juventud mauristas de Madrid, en honor de los candidatos que lucharon en las pasadas elecciones, y para festejar el triunfo moral por ellos alcanzado con la brillantísima votación que obtuvieron en las urnas.

A las once y media de la mañana, unos setenta y cinco coches, alquilados al efecto, y situados en el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la plaza de la Independencia y la puerta del paseo de coches del Retiro, salieron de dicho lugar, que era el punto de partida designado, conduciendo a 1.275 mauristas, á quienes en los Viveros se agregaron otros trescientos é cuatrocientos, sumando un total aproximado de mil cuatrocientos cincuenta á mil quinientos, que fueron los asistentes al banquete.

Los coches entraron por la calle de Alfonso XII, bajaron por la de la Lealtad, enfilaron el Prado, y subiendo por la calle de Alcalá y atravesando la Puerta del Sol, dirigieronse por la calle Mayor, á los Viveros.

En el trayecto recorrido por los mauristas había parejas de Orden público, de caballería, y fuerzas de Seguridad. Estas medidas adoptadas por la autoridad no fueron necesarias, pues no se promovió el menor incidente. Los mauristas se limitaron, al pasar frente á la casa que habita en la calle de la Lealtad el Sr. Maura, á saludar con los sombreros á la señora é hijos del ex jefe conservador, que presenciaron el desfile desde la parte de adentro de los balcones.

El almuerzo dió comienzo á la una y media, sentándose en la presidencia los señores Ossorio y Gallardo, por el Comité central de Acción maurista; Santos Eca, como presidente del Centro de Madrid, y García Cernuda, como presidente de la Juventud madrileña. En la misma mesa ocuparon sus puestos los candidatos y los más significados elementos mauristas.

Asistieron representaciones de varias provincias, que fueron colocadas en lugares preferentes.

Durante la comida reinó una sincera y fraternal alegría. Mientras los comensales tomaban el café, un grupo de jóvenes mauristas cantó muy afinadamente el "Himno maurista", que por vez primera, en público, se cantó ayer "Por vez primera, en público, se cantó ayer" "Por vez primera, en público, se cantó ayer" "Por vez primera, en público, se cantó ayer".

Seguidamente comenzaron los discursos.

EL SENOR CARRANCEJA. Habla en nombre de la Comisión organizadora del homenaje.

En breves y concisas frases ofrece el banquete á los candidatos mauristas, ensalzando la espontaneidad del actual movimiento

de la Gobernación, dijo que el presidente de la Junta provincial de Burgos, que es liberal, con objeto de proclamar sólo al candidato liberal Sr. Martínez del Campo, no haciendo la proclamación de los dos candidatos conservadores, había sostenido la teoría, en contra de lo que la ley Electoral dispone, de que no pueden ser proclamados aquellos candidatos que no cuenten con la mayoría absoluta de compromisarios.

Añadió el Sr. Quejana que los candidatos conservadores se limitaron á consignar en acta su protesta, esperando á que recaiga la resolución del Tribunal Supremo.

De madrugada. El Sr. Sáenz de Quejana, que recibió esta madrugada á los periodistas, les manifestó que 117 compromisarios para la elección de senadores en Jaén telegrafiaron diciendo que fué completamente normal la elección en dicha ciudad.

Contestando á las preguntas que le hicieron los reporteros respecto á los rumores de que habían dimitido los gobernadores de Barcelona, Gerona y Valencia, dijo que en Gobernación no se tenía la menor noticia, y que, por tanto, creía inexactos dichos rumores.

NOTAS POLITICAS. Sobre las senadurías vitícolas. A B C, en su número de ayer, tratando de la provisión de las senadurías vitícolas, recoge las palabras pronunciadas por el señor Dato cuando el sábado declaraba ante los periodistas que no es jefe de un Gobierno interino, que se siente seguro y que no tiene para qué demorar su propósito de solicitar la firma de S. M. para hacer la provisión de las senadurías vitícolas antes de la apertura de Cortes.

Para el colega estas palabras del presidente del Consejo dan una impresión precisamente de inseguridad y de recelo. ¿Y qué perjuicio le trae al Sr. Dato—pregunta—, ni qué dificultad le supone esperar nada más que unos días, si tan firme está en el Poder y tan asistido de fuerza se siente?

Creándose una fuerza parlamentaria no electiva estima A B C que el Gobierno, caso de que del debate político surgiera una crisis, encontraría en el Senado un estorbo.

Y contestando al órgano del Gobierno por lo que á la esición del partido conservador se refiere, pregunta si se puede creer, como afirma La Epoca, que frente al Gobierno sólo hay cuatro ó cinco ex diputados unidos á la labor de las Juventudes llamadas mauristas.

Para juzgar de la esición conservadora—añade A B C—y de sus probables consecuencias, nos basta citar estos hechos: la nota del Sr. Maura por el Rey, con motivo de la crisis; la actitud de algunos ex ministros; el manifiesto suscrito por numerosas personalidades que representaron al partido conservador en las últimas Cortes; el discurso con que el ministro de la Gobernación intentó justificar sus violentas precauciones contra una gran parte de las fuerzas conservadoras, y por último, el desastroso resultado de las elecciones en Madrid.

Rectificación. Resulta que no es cierta la noticia que nosotros, como algún otro periódico, acogimos relativa á haber acordado el Centro maurista excitar la acción de los Tribunales de justicia contra España Nueva por la publicación en uno de sus números de días pasados, de unos versos blasfemos.

Nosotros acogimos la noticia que hoy rectificamos, deñiriendo á un ruego que en atención a besalamano no hizo un vocal de la Junta directiva del Centro maurista.

El mitin de la Conjunción. Ayer se celebró en el teatro de Lo Rat-Penat el anunciado mitin de la Conjunción republicano-socialista.

Hablaron el candidato derrotado Sr. Castells y los diputados electos Sres. Talavera, Soriano, Barriobero é Iglesias.

En los Viveros de la Villa celebróse ayer mañana el banquete organizado por el Centro y por la Juventud mauristas de Madrid, en honor de los candidatos que lucharon en las pasadas elecciones, y para festejar el triunfo moral por ellos alcanzado con la brillantísima votación que obtuvieron en las urnas.

A las once y media de la mañana, unos setenta y cinco coches, alquilados al efecto, y situados en el trozo de la calle de Alcalá comprendido entre la plaza de la Independencia y la puerta del paseo de coches del Retiro, salieron de dicho lugar, que era el punto de partida designado, conduciendo a 1.275 mauristas, á quienes en los Viveros se agregaron otros trescientos é cuatrocientos, sumando un total aproximado de mil cuatrocientos cincuenta á mil quinientos, que fueron los asistentes al banquete.

Los coches entraron por la calle de Alfonso XII, bajaron por la de la Lealtad, enfilaron el Prado, y subiendo por la calle de Alcalá y atravesando la Puerta del Sol, dirigieronse por la calle Mayor, á los Viveros.

En el trayecto recorrido por los mauristas había parejas de Orden público, de caballería, y fuerzas de Seguridad. Estas medidas adoptadas por la autoridad no fueron necesarias, pues no se promovió el menor incidente. Los mauristas se limitaron, al pasar frente á la casa que habita en la calle de la Lealtad el Sr. Maura, á saludar con los sombreros á la señora é hijos del ex jefe conservador, que presenciaron el desfile desde la parte de adentro de los balcones.

El almuerzo dió comienzo á la una y media, sentándose en la presidencia los señores Ossorio y Gallardo, por el Comité central de Acción maurista; Santos Eca, como presidente del Centro de Madrid, y García Cernuda, como presidente de la Juventud madrileña. En la misma mesa ocuparon sus puestos los candidatos y los más significados elementos mauristas.

Asistieron representaciones de varias provincias, que fueron colocadas en lugares preferentes.

Durante la comida reinó una sincera y fraternal alegría. Mientras los comensales tomaban el café, un grupo de jóvenes mauristas cantó muy afinadamente el "Himno maurista", que por vez primera, en público, se cantó ayer "Por vez primera, en público, se cantó ayer" "Por vez primera, en público, se cantó ayer" "Por vez primera, en público, se cantó ayer".

Seguidamente comenzaron los discursos.

EL SENOR SANTOS ECA. Ostenta la representación del Centro maurista.

Su discurso es muy breve y muy sincero, limitándose á saludar á todos los presentes, felicitando á los candidatos, que, aunque derrotados, obtuvieron una brillante victoria moral, alcanzando una nutrida votación, expresiva de cómo piensa el pueblo.

El orador fué muy aplaudido.

EL SENOR ONIS. Habla en nombre de la Juventud maurista, de cuya Junta directiva forma parte.

Comienza diciendo que ya que es la que se celebra una fiesta de regocijo, y á falta de la consabida botella de champagne, habrá de destaparse un joven maurista. (Risas y aplausos.)

Añade que no sólo de regocijo es la fiesta, sino también de acusación contra Sánchez Guerra, acusado de delito de lesa Patria, de atentados contra la lealtad política y contra la honradez electoral, y á quien dice que siente deseos de defender, ahora cuando se ve abandonado de todos, incluso del Trust.

Con gran habilidad, establece un parangón entre la opinión maurista de hace medio año y el actual movimiento de opinión, diciendo que este cambio operado, de la pasividad absoluta á la más valiente y decidida actividad, es sólo obra de los gobernantes, que, con su superchería, hicieron salir de su apatía á las masas neutras.

Dice que, en tal concepto, debe el Sr. Sánchez Guerra ser declarado benemérito de la Patria, ya que él, con sus traiciones y su desatentada política, ha sido la causa determinante de la formación de una fuerza política, que es la única capaz de salvar á España. (Grandes aplausos.)

Termina diciendo que los elementos mauristas tienen: para España, su sangre y sus vidas; para el Rey, su lealtad; para Maura, su más incondicional adhesión, y para el pueblo, la verdad, la sinceridad y la renuncia á la funesta gestión del conglomerado Dato-Romanos-Lerroux-Trust. (Ovación.)

Pertenece al Comité central. Sus primeras palabras son para regocijarse de la brillantez del acto, felicitándose por ello, y felicitando á todos los presentes.

Dice que los mauristas no son antimonárquicos, como se afirma por ahí, pues lo que ocurre es que no saben ser serviles. (Muy bien.) No somos serviles—añade—, ni queremos que los Gobiernos se amparen y se escuden tras un poder irresponsable. (Aplausos.) Rechaza asimismo el calificativo de disidentes que les aplica La Epoca.

Se nos llama—dice—camelots de Maura y Ciryanos. Pues bien, sí; somos Ciryanos. Lo somos por nuestro joiotismo, y aun por las dimensiones del apéndice nasal, que nos permiten percibir todas las pestilentes emanaciones de la charca. (Muchos aplausos.)

Aboga por el triunfo de los mejores y por la irrupción de la democracia en la política española, para que sobre las ruinas de todo lo que debe derrumbarse emerge la églogia de Maura repitiendo la frase pronunciada por Nelson: España ha cumplido con su deber. (Grandes aplausos.)

EL SENOR F. TRUJILLOS. Representa al distrito de Caba, y habla en lenguaje pintoresco, que suscita en muchas ocasiones la hilaridad de los oyentes.

Declara que el distrito de Caba no es de Sánchez Guerra, quien vivió amparado por los prestigios del Sr. Maura, á quien aquí abandonó, traicionándole.

Y ahora, nosotros—añade—, para vengar tamaña traición, lo dejamos, lo abandonamos; allí quedará solo.

Afirma que el actual ministro de la Gobernación

Pastor y otros bacteriólogos insigues han proclamado la bacteriología de la generación espontánea; doctrina utilizada por el evolucionismo ateo.

Terminó diciendo que aun cuando la ciencia moderna ha demostrado ya lo absurdo que es admitir la doctrina de que el hombre sea el término de desenvolvimiento de una célula primitiva, que en sucesivas transformaciones va dando origen a todos los seres, la Iglesia católica, modelo de transparencia, no ha condenado el evolucionismo. Los que lo sostienen en el campo científico están dentro de la Iglesia, siempre que se admita como origen supremo y último el único posible: Dios. La Iglesia condena el evolucionismo ateo, el partidario de la materia inerte, que deriva a Dios para entronizar la materia, pero deja en libertad al evolucionismo espiritualista.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

ESPAÑA EN AFRICA

FOR TELEGRAMA DE CEUTA. Varias noticias. CEUTA 22.

Por abusar de un medicamento que tomaba para curar unas jaquecas que padecía, falleció el capitán de Intendencia don Emilio Miranda.

Con objeto de visitar la tumba de su hijo, muerto en el combate de Río Martín, viajó el general Ochoa, que volvió a marchar a las tres de la tarde.

Conduciendo un convoy, salió ayer la cuarta compañía de Intendencia, la cual regresará mañana.

EN ALGECIRAS. El general Marina. ALGECIRAS 22.

El general Marina ha embarcado en el crucero "Cataluña", con rumbo a Ceuta. Fue despedido por las autoridades.

TELEGRAMAS OFICIALES. DESDE MELILLA.

Telegrafía el comandante general: El segundo teniente de Chiolana Fidel Prados Valle, destacado en la posición de Buenavista, ha sufrido fractura con esquirlas falange dedo índice derecho, habiendo sido operado amputación dicha falange.

La lesión fué producida por haberse cogido el dedo con una silla y el pronóstico es menos grave, salvo complicaciones.

El soldado de la cuarta compañía de montaña de Intendencia, Domingo Díaz Fernández, ha sufrido herida en el pie derecho por caída al regreso del convoy de Kadur; estado es leve.

El soldado José Macías, del regimiento de Alcántara, destacado en Segangán, estando de servicio de centinela se le disparó el arma, produciéndole herida en la mano derecha, de pronóstico grave.

DESDE TETUAN. Desde el campamento principal víronse algunos grupos moros en la orilla opuesta del Martín, que, al parecer, construían una trincheira, siendo dispersados con unos cuantos disparos de artillería.

Sin más novedad.

DESDE LARACHE. El comandante general, desde Alcázar, da cuenta de que no ocurre novedad.

DESDE CEUTA. Comunican que no ocurre novedad en aquella plaza y posiciones.

DE BARCELONA

FOR TELEGRAMA. Intento de robo descubierto. BARCELONA 22, 21, 30.

Están tarde, según se dice, la Policía, sirviéndose de ciertas confidencias que se le habían hecho, pudo descubrir en la calle del Ensanche una mina subterránea que conduce a la calle de las Platerías.

Había sido hecha con el objeto de dar un golpe de mano en una de las joyerías establecidas en la segunda de dichas calles.

Conferencia notable. Ante un público numerosísimo y selecto ha dado esta tarde una brillante conferencia en el Círculo tradicionalista el reverendo padre Calper, franciscano, quien disertó sobre el tema "Farsa política".

El conferenciante fué justamente aplaudido, recibiendo al terminar muchas felicitaciones.

El triunfo de Simó. Los elementos jaimistas se han reunido en fraternal banquete para festejar el triunfo alcanzado en las pasadas elecciones de diputados por el Sr. Simó, a quien se envió un cariñoso telegrama de felicitación.

Un presente. El personal de la Curia Eclesiástica de Tarragona ha regalado una valiosa y artística escarificación de plata al Sr. D. Francisco Vidal con motivo de su preconización para la sede episcopal de Solsona.

Partido de "foot-ball". Esta tarde jugaron un partido de foot-ball un equipo del Madrid Foot-ball Club y otro del Barcelona Foot-ball Club.

A Madrid. Ha marchado a Madrid en el expreso el presidente que fué de la Diputación provincial, Sr. Bartrina.

CONFERENCIA EN EL RITZ

Esta tarde, en el salón de fiestas del Hotel Ritz, dará una conferencia, correspondiente a la serie de las organizadas por la Unión de Damas españolas, la culta señora doña Blanca de los Ríos de Lampérez.

LA DEUDA

La Dirección general de la Deuda y Clases pasivas, ha dispuesto que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha, número 15, se verifiquen en la presente semana, y horas designadas al efecto, los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 23 y 24 de Marzo. Pago de créditos de Ultramar del señalamiento especial establecido por Real orden de 5 de Marzo de 1913, facturas corrientes de metálico, hasta las presentadas el día anterior.

Días 27 y 28. Idem de id. id. en metálico, hasta el número 86.850.

Idem de id. id. en efectos, hasta el número 86.850.

Entrega de hojas de cupones de 1911, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, hasta el número 8.875.

Idem de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de Diciembre de 1905, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de Julio de 1900, hasta el número 26.930.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior al 4 por 100 en otros de igual renta de la Deuda interior, con arreglo a la ley y Real decreto de 17 de Mayo y 9 de Agosto de 1898, hasta el número 32.421.

Idem de títulos de la Deuda exterior, presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la Real orden de 18 de Agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Idem de restitutos procedentes de conversión de las Deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de Marzo de 1900, hasta el número 2.422.

Idem de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 interior hasta el número 9.255.

Idem de carpetas provisionales de la Deuda amortizable al 5 por 100, presentadas para su canje por sus títulos definitivos, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 11.139.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, por conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1897, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 13.738.

Idem de carpetas provisionales, representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 interior, para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.489.

Pago de títulos del 4 por 100 interior, emisión de 31 de Julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la Real orden de 14 de Octubre de 1901, hasta el número 8.689.

Reembolso de acciones de Obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de Julio de 1883, y anteriores.

Idem de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de Julio de 1883, y anteriores a Julio de 1874, y reembolso de los títulos del 2 por 100 amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes.

Entrega de títulos del 4 por 100 interior, hasta el número 1.489.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de creaciones, conversiones, renovaciones y canjes.

LECCIÓN SACRA

Comenzó ayer su "Lección Sacra" el padre Torres, explicando por qué había precedido en la lección anterior de tratar la cuestión de la simonía, lo referente a la Continuidad, y lo que respecta a la conducta de los Apóstoles.

Tratar de lo primero, ante un público como el que asiste a estas lecciones, no era necesario; lo segundo, ha de verse cuando se estudie el cap. XIX del Libro de los Hechos; y lo tercero, es cuestión que se va examinando durante todo el curso, porque está patente en todo el libro.

Luego trató de la conversión del magante etíope, llevada a cabo por San Felipe. Es de tener en cuenta que las personas que primero se convierten a la verdad, son aquellas, más generosas y observantes, que están en el error, ignorándolo.

De Jerusalén a Gaza, hay todavía hoy dos caminos: el del Norte y el del Sur. Este parece ser el camino solitario que mandó tomar el ángel a Felipe.

Gaza, es la ciudad donde Sansón arrancó las puertas, según se sabe.

El etíope era un magante de la corte de Caudace.

Caudace, es una denominación semejante a la de Parón, en Bablonia, y César, en Roma.

En la Etiopía reinaban casi siempre las mujeres.

¿Por qué hizo el viaje aquel etíope a Jerusalén?

Sin duda, pertenecía a los "prosititos de la Puerta", que no tenían obligaciones, como los "prosititos de la Justicia", de cumplir todas las leyes judaicas.

Reciente todo el proceso de Cristo, y la persecución de los Apóstoles, el etíope iba leyendo el libro del profeta Isaías, el que podía derramar más luz sobre su inteligencia, acerca de la divinidad de Cristo.

San Felipe, accedió a él, no porque fuese grande, sino porque el espíritu de Dios le llevaba allí.

El Apóstol va a darte riquesas y pobres, no porque sean lo uno o lo otro, que Dios prefiere a todos, sino porque allí le lleva Dios.

El padre Torres termina recomendando a los oyentes la lectura de la Biblia, que vale más que la de cualquier libro de devoción, porque en ella se encuentra más alimento moral, y es fuente de fe, y hasta por su belleza literaria, que es verdaderamente grandiosa.

"GACETA"

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo se rehabilite el nombramiento de D. Manuel Contreras para el cargo de oficial de Secretaría de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Málaga.

Otra declarando que D. Julio González puede ser trasladado a Escuela del caso de Valencia como maestro por oposición directa de Escuelas de dicha capital.

Administración central. Hacienda.—Dirección general del Tesoro público y Ordenación general de pagos del Estado.—Noticia de los pueblos y administraciones donde han caído en suerte los premios mayores del sorteo de la Lotería Nacional celebrado en el día de ayer.

Anulando los resguardos de depósito números 385.824 y 226.776 de entrada, y 62.558 y 82.750 de registro.

Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Señalamiento de pagos y entrega de valores.

EL SUCESO DE PARIS

EL FINANCIERO Y LA HOMICIDA

Los políticos ante la Comisión investigadora. La procesada ante el Juzgado de Instrucción.

SERVICIO TELEGRAFICO

Declaración de M. Mesnil, director de "Le Rappel".

PARIS 22. La declaración de M. Mesnil ante la Comisión investigadora comenzó ratificándose en todo cuanto acerca del asunto Rochette ha publicado su periódico, "Le Rappel".

Hace constar el declarante que no tuvo trato ni conocimiento con Rochette hasta que éste se encontraba arrojado, habiendo comenzado a tratarse dos años después de haber sido arrojado.

Recuerda que el día 5 de Marzo de 1912, uno de los colaboradores del periódico, que le esperaba en la Redacción, le manifestó que Rochette deseaba hablarle para darle las gracias por la imparcialidad con que el periódico publicaba las informaciones de tal asunto.

Días después del expresado, el propio mesnir Rochette le escribió solicitando una entrevista.

Puestos al habla el periodista y el financiero, éste expresó a aquél su gratitud, y preguntó si "Le Rappel" no podría protestar contra los actos de arbitrariedad de que continuamente se hacía víctima a dicho señor, a lo que Mesnil respondió que lo pensaría.

Después de este encuentro, el periodista siguió su campaña en la misma forma en que la había iniciado.

Continúa diciendo el declarante que cuando llegaron a sus oídos los rumores de suspensión de la vista, a petición del procurador general, visitó a M. Caillaux para que le informara de lo que hubiera sobre el particular, pues se aseguraba públicamente que todo ello no era más que una maniobra del Gobierno.

M. Caillaux le envió a ver a M. Monis, diciéndole que éste podría proporcionarle informes sobre el hecho.

Monis le dijo que no sabía absolutamente nada de aquel hecho y le rogó que volviese otro día. Así lo hizo, pero sólo pudo volver cuando volvió por tercera vez, en la cual Monis le dijo estas frases:

—Todo se ha arreglado. El abogado y el Tribunal están de acuerdo.

Un cargo. PARIS 22. Por acuerdo de la Comisión investigadora, y ante el gran desengaño existente entre las manifestaciones de Monis y de Fabre, ha comparecido ante aquella estos dos declarantes al efecto de celebrar un cargo, para probar el hecho.

El cargo se ha celebrado, sin resultado satisfactorio, pues uno y otro declarante han mantenido sus respectivos dichos, a pesar de las exhortaciones que les han sido hechas.

La agresora ante el juez. PARIS 22. Con todo sigilo, para evitar posibles manifestaciones populares, Mme. Caillaux ha sido sacada de su celda y conducida al Palacio de Justicia, ante la presencia del juez que instruye el proceso.

La conducción se ha verificado utilizando un automóvil de alquiler, que no infundió sospecha alguna en el público. Dentro del vehículo iban con la acusada dos agentes de Policía.

En el despacho del juez, M. Boncard, esperaba a la declarante su defensor, M. Labori, acompañado de otros dos abogados, parientes suyos.

Madame Caillaux llevaba un sencillo traje negro.

El interrogatorio ha sido minucioso. La declarante contestó a las diversas preguntas que en 1894 contrajo matrimonio con M. Leon Claretie, teniendo dos hijas del matrimonio; una, que murió, y otra, llamada Germa, que vive, y tiene en la actualidad diez y nueve años.

Divorciáronse losónyones en Abril de 1898, contrayendo de nuevo matrimonio con Caillaux en Diciembre de 1911, cuando dicho señor era presidente del Consejo.

Hace constar la declarante con extraordinario empeño que este matrimonio fué efectuado por verdadero amor, y que hasta la fecha, el afecto que unió desde el primer momento a losónyones, se ha conservado inalterable, habiendo ella compartido con su esposo las alegrías y las luchas de una vida política activa.

Rehiriéndose la declarante a la época en que comenzó la campaña contra su esposo, dijo que ésta le produjo la emoción consistente al cúmulo de calumnias que se formaba, con mayor intensidad, al arrojarse dicha campaña, desde la constitución del Gabinete Doumergue.

Afirmó la procesada que ella en persona observaba movimientos de hostilidad en los asistentes a los salones que la misma frecuentaba.

Señaló nombres de personas que la habían acusado que "El Fíguro" atacaría directamente a ella, como lo estaba haciendo con su esposo.

Explicó que la excitación producida en su ánimo por tal situación, el amor que a su esposo profesaba y la indignación que las calumnias vertidas la produjeron, fueron las causas determinantes del crimen.

—Mi principal temor—agregó Mme. Caillaux—nació de que me dijeran que el director de "Le Fíguro" tenía en su poder otras dos cartas, que iba a publicar de un momento a otro.

Esas dos cartas eran de mi esposo, quien me las escribió después de haberme divorciado con Leo Claretie, y antes de contraer mi segundo matrimonio.

La noticia me exaltó en tales términos, que pensé en evitar la publicación a toda costa.

Esas dos cartas eran unos documentos íntimos. Y ¿cómo no creer que M. Calmette iba a publicarlas si acababa de insertar en "Le Fíguro" la otra, que tan comentada ha sido?

Urgía adoptar una determinación para evitar la divulgación de mis intimidades. Consulté, pregunté si existía algún medio legal para lograr mi objeto.

No lo había, desgraciadamente, y entonces me determiné a emplear el único medio utilizable, aunque sin creer que iba a causar un daño tan grande.

Después de prestar declaración, Mme. Caillaux fué conducida de nuevo a San Lázaro, en la misma forma en que había sido llevada ante el juez.

Llegó a su celda a las siete menos cinco de la tarde.

Esperábase M. Caillaux, quien habló con ella durante un rato.

Los vigilantes de la prisión y las hermanas de la Caridad observaron que daba muestras de gran contrariedad, no pareciendo muy satisfecha del resultado de su declaración.

Los criminales, que eran los guardias de la línea Alcaidesa, negaban el hecho.

Conducidos hoy a la presencia de su víctima, han insistido en su negatíva.

El pueblo, indignadísimo, constituyó en imponente manifestación, intentaba el linchamiento de los autores, y, gracias al tacto de la Guardia civil, se ha podido evitar un conflicto.

María Renla, vecina de dicho barrio, que desde su puerta presenciaba el motín, fué presa de tan violenta emoción, que falleció repentinamente.

En San Roque reina mucha excitación. Muerto de un tiro. MURCIA 22.

En el monte denominado Peñago, del vecino pueblo de Caravaca, un guarda mató de dos tiros a Ramón García, que estaba robando leña y, al comprenderle, agredió al guarda.

A puñalada limpia. MURCIA 22. A la salida de un baile, que se celebraba en Aguilas, Cristóbal Varaza apuñaló a Ramón Flores.

Este, a pesar de estar herido, logró arrebatarse el arma a su agresor, y con ella le dió una tremenda cuchillada, que le mató en el acto.

El "Reina Cristina". CORUÑA 22. El vapor transatlántico "Reina Cristina" fundó esta noche en el puerto, con treinta horas de retraso, debiéndose esta tardanza al temporal reinante.

Embarcaron 100 pasajeros, y a las diez de la noche, zarpó con rumbo a la Habana y Veracruz.

Ceremonia inaugural. BERLIN 22. Guillermo II ha inaugurado hoy los nuevos edificios de la Biblioteca Imperial y de la Biblioteca de la Academia de Ciencias.

Acopañábasele el Kronprinz, los Príncipes de Rumanía, el Canciller, los ministros y su cuarto militar.

De viaje. PARIS 22. De Viena dicen al "Excelesior" que según anuncia un periódico vienés, el Archiduque heredero de Austria irá a Miramas, a saludar al Kaiser, con motivo del paso de éste por aquella población.

Los rebeldes de Torreón. NUEVA YORK 22. Desde Bermejillo, ciudad próxima a Torreón, telegrafan que los rebeldes han vuelto a entrar en esta última plaza después de sostener encarnizado combate con los defensores de la misma.

Al entrar en Torreón las tropas vencedoras, hallaron en las calles varios centenares de muertos.

Acto de reconocimiento. MEXICO 22. Según comunicación del Ministerio de Negocios Extranjeros a las Potencias, la invitación hecha por los Estados Unidos a Méjico, para que tome parte en la Conferencia de la Paz, debe considerarse como reconocimiento del actual Gobierno.

La cuestión de Ulster. LONDRES 22. Continúa el envío de tropas a Ulster. Recientemente, han salido 3.000 soldados y dos baterías. Se sabe que han llegado sin novedad a su destino.

Los periódicos conservadores dicen haberse amotinado los regimientos a los cuales se indicaba para partir con dirección a Irlanda, y que ha pedido el retiro el brigadier Gaugh, para no verse obligado a marchar contra Ulster.

Se proponen imitar esta conducta bastantes oficiales. NUEVA YORK 22.

Un telegrama de Puerto España dice que ha llegado, a bordo del "Sampson", el general Castro.

Este permaneció en su camarote durante el viaje, retirado de los demás pasajeros, por temor a los espías de Gómez.

Desembarcó disfrazado y afeitado. Se propone quedar en Puerto España, donde se unirá a él su esposa y familia, que actualmente se hallan en Puerto Rico.

CORRIDAS DE TOROS

Suspensiones. A causa del temporal, han sido suspendidas las novilladas anunciadas para hoy en las plazas de Madrid y de Tetuán.

EN PROVINCIAS. POR TELEGRAMA. El "hijo prodigio", el fenómeno y el "otro". CASTELLON 22.

Una gran entrada y un mal tiempo. El ganado de Guadalest, chlo y coen-corto, cumplió.

Joselito estuvo muy activo toreando, superior en banderillas y habilitados al estoque. Limeño, cumplió.

Belmonte, bien torreado, y mal con el estoque. Copao, Saleri y Tello. BARCELONA 22.

En la Plaza Nueva se ha lidiado ganado de Concha y Sierra, que ha resultado bueno, habiendo un lleno completo.

Copao, en los dos novillos que le correspondieron, estuvo mal. Saleri II, superior en su primero, y regular en el otro.

Tello, superior, comanda la oreja de su primero, y metióse en el último. Copao y Tello han sufrido algunos revolemos, sin consecuencias.

CONFLICTOS OBREROS

EN BARCELONA. Los tranviarios. BARCELONA 22, 20, 30.

Una Comisión de obreros tranviarios huelguistas visitó esta tarde en su despacho oficial al Sr. Andrade. Este rogó al presidente del Comité de huelga que influya cerca de los tranviarios para que éstos depongan su actitud, reanudando los trabajos.

También conferenció con el gobernador civil el representante de la Compañía de Tranvías de Barcelona, manifestándole que la Empresa está dispuesta a volver a admitir a los huelguistas, si bien sin comprometerse a reparar en los puestos que antes ocupaban, por impedirle razones de servicio.

Los fabriles. Esta mañana celebró un mitin, organizado por el Sindicato de resistencia "La Constancia" en favor de los obreros textiles huelguistas de las empresas del Ter y del Fesser.

Los oradores lamentáronse de la escasez de público, abogando por la continuación de la huelga y dirigiendo duros ataques contra los patronos.

Con el mismo objeto, celebró un segundo mitin por la tarde en la Casa del Pueblo.

Los oradores se expresaron en tonos enérgicos, pidiendo la jornada de noventa horas y el aumento del cuarenta por ciento en los jornales.

Para evitar que los patronos puedan suspender existencias. EN BILBAO.

Un acuerdo. BILBAO 22. La Comisión de ministros designada en el Congreso celebrado en Gallaria para tratar de conseguir el salario mínimo de 450 pesetas, se reunió, presidida por Percequía, y acordó solicitar del Círculo minero que designe una Comisión patronal con quien tratar del referido asunto.

En la Asamblea. BILBAO 22. En Asamblea obrera celebrada en la Casa del Pueblo, quedó constituido el Sindicato metalúrgico de resistencia, integrado por los obreros que trabajan en hierro y metales.

Se aprobaron los estatutos y se nombró a la directiva, que hará en seguida peticiones de mejoras a las fábricas de Vizcaya.

CASA DE LOS TRADICIONALISTAS

Controversia pública. Celebróse ayer la primera de la serie de conferencias de controversia pública que, por iniciativa de la Sección de Propaganda de la Juventud Tradicionalista de Madrid, verifícanse todos los domingos en la Casa de los Tradicionalistas.

El amplio salón de actos y los salones contiguos estaban colmados de gentes de todas las clases sociales, mézclados entre ellas a muchos socialistas y sindicalistas, y algunos anarquistas.

Presidieron el acto el excolectivista señor general D. Juan Pérez Nájera y los señores Chaves Arias y Echearte Goñi.

El conferenciante, P. Correas, comienza diciendo que hay una crisis honda en la sociedad, un sentimiento de indignación, una protesta concentrada, un cúmulo de injusticias.

Hoy todo se vende, hasta el honor y la dignidad. La sociedad actual tiene poco de cristiana; su cristianismo es falso.

Así como el equilibrio de los miembros que forman el ser humano resulta la vida, el cuerpo social, cuando mantiene el equilibrio, no padece alteraciones; pero cuando este equilibrio desaparece, viene la crisis social. Y ¿qué duda cabe que esta crisis existe? Las luchas, la mayoría de las veces justificadas, lo comprueban. Hay que protestar de grandes injusticias, y hay que evitar el hambre y la miseria.

¿Cómo resolver el problema social? Protección a la Agricultura, pues si ésta, estando abandonada, da de comer a diez o doce millones de españoles, ¿a cuántos no daría de comer el esturvisque protegida en sus distintas manifestaciones?

Así se evitara la funestísima sangría de la emigración y se resolviera el problema del hambre.

Termina combatiendo a esos capitalistas que ni siquiera conocen a sus colonos y no los socorren en lo que es de justicia, y como digno remate a su conferencia entona un himno grandioso al amor cristiano, que es interrumpido por aclamaciones entusiastas.

Objetaron al conferenciante un anarquista y varios socialistas, que se mostraron de acuerdo con las doctrinas que había expuesto el padre Correas, discrepando en sus objeciones de las ideas de Patria y de amor cristiano, oponiendo las de Patria universal y solidaridad.

A estas objeciones contestó cumplidamente, en párrafos brillantes el conferenciante, demostrando que el amor cristiano no tiene fronteras y que es superior a la solidaridad.

El domingo próximo proseguirán las controversias tan brillantemente iniciadas.

BANCO POPULAR DE LEÓN XIII

Los últimos préstamos concedidos por el mismo a Sindicatos y Cajas son éstos:

Table with 2 columns: Name of organization and amount. Includes Al Sindicato católico de Cardenete (6.500), Idem id. de Cantimpalos (5.000), Sindicato agrícola de Cervera Navero (8.000), Idem id. de Omedo (25.000), Caja rural de Torrehermosa (2.500), Idem de Fuentidueña de Tajo (4.100), Sindicato de San Asencio (7.000), Caja rural de Tielmes de Tago (5.000), Sindicato agrícola de Abastás (2.800), Idem id. del Alamo (5.300), Idem de Chapinería (5.800). Total: 67.950.

Centésima abierta la suscripción de Acciones y Obligaciones, éstas al portador, en la Secretaría del Banco, Duque de Osma, 3, del cenáro a seis de la tarde.

NOTICIAS

Reuma, gota, anquilosis, neuritis, neuropatía, insomnio, corea, parálisis, neurasias, tases dormit, ataxia locomotriz, neurralgias, debilidad senil, arterio-esclerosis, diabetes, rebeles a todo otro tratamiento, se curan en el Instituto Radumterápico de Madrid,

Se ha condecorado a la familia cristiana, por el E. R. D. José Sánchez García...

Recompensas. Don Juan Carrascosa y Revellat, del regimiento de Ferrocarriles...

Coroneles. Don Juan Tájón y Marín, ascendido, de situación de supernumerario...

Tenientes coroneles. Don Leoncio Rodríguez Mateos, de situación de excedente...

Comandantes. Don Manuel Echarrí y Navascas, de situación de reemplazo...

de la Torre y Están, del primer regimiento de Zapadores Minadores...

Capitanes. Don Juan Carrascosa y Revellat, del regimiento de Ferrocarriles...

Coroneles. Don Juan Tájón y Marín, ascendido, de situación de supernumerario...

Tenientes coroneles. Don Leoncio Rodríguez Mateos, de situación de excedente...

Comandantes. Don Manuel Echarrí y Navascas, de situación de reemplazo...

—Se ha dispuesto que pasen a servir los destinos siguientes los segundos tenientes de Ingenieros...

—Disponiendo pase a la situación de excedente, y en comisión a prestar sus servicios en la Comandancia general de Ceuta...

—Se ha dispuesto que pasen a servir los destinos que se citan, los oficiales de Carabineros siguientes:

Primer teniente (E. R.) Don Luciano Tesón Ramos, ascendido, de la Comandancia de Zamora...

Segundos tenientes (E. R.) Don Andrés Fadón de Pedro, ascendido, de la Comandancia de Zamora...

RELIGIOSAS

Día 23. Lunes.—Santos Víctor, Fidel, Victoriano y compañeros mártires; San Benito, monje; Santos Pelagia y Teodosia...

Religiosas Salesas del segundo Monasterio (Cuarenta Horas).—A las ocho Misa de Exposición...

Continúan en las iglesias anunciadas y después de Misa de doce, en San José y Calatrava, en el Sagrado Corazón...

SUCESOS

Escándalo en un tranvía. En un tranvía de los que hacen el recorrido de la Puerta del Sol a la Prosperidad...

Fueron detenidos después de un gran alboroto, por unos soldados y un guardia de Seguridad, que sufrió desperfectos en el uniforme.

Robo en un solar. En un solar de la calle de Moreno Nieto, guardaba Miguel Guillé Lafont, por encargo de una Sociedad de electricidad...

Robo de gallinas. Cuando se retiraba a su domicilio el guardia de Seguridad núm. 438, Estanislao Bueno...

Entre carboneros. José Díaz Rodríguez y Agustín Negrreira, ambos carboneros, después de tomar una regular cantidad de vino en una taberna...

PRINCESA.—A las diez (tercer beneficio de Jacinto Benavente, popular), La Matruera y Yo amo, tú amas... (monólogo).

COMEDIA.—A las nueve y tres cuartos (22.º lunes de moda), La pobre niña.

COMEDIA.—A las siete (dobles), A la moderna (dos actos).—A las diez (sencillos), La reina de las palomas...

COMICO.—A las siete, El poco juicio. A las diez y cuarto, Las llaves del cielo. A las once y tres cuartos, El tango argentino.

LA LUZ DE LA FE EN EL SIGLO XX

Libro de la familia cristiana, por el E. R. D. LUIS CALPENA Y ÁVILA. AUDITOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE LA ROTA...

J. LUCAS IMOSI E HIJOS GIBALTAR

Agencia marítima de correos trasatlánticos para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires...

LINEA DE FILIPINAS

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas...

LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS

FRASCO CON CUARENTAGOTAS, UNA PENECA.—VICTORIA, 8, y ATOCMA, 30, y principales farmacias.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR DON VICENTE IRAVEDRA Y ALONSO FALLECIÓ EL DÍA 25 DE MARZO DE 1912

Carpintería mecánica, se arrienda. Razón: Alcalá, 128.

Trust Anunciador de España. Calle del Pez, núm. 9.

AGENCIA DE PUBLICIDAD Emilio Colomina

BATERIAS completas, 58 ptas.

Antigua Casa MARIN, 12, Plaza de Herrolderos, 12, esquina a San Felipe Neri (cojo).

Unicamente MARIN. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos.

FABRICAS DE HARINAS Y MOLINOS MARINEROS

CATARROS-TOS JARABE DE HEROINA

TUBERCULOSIS

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS RAFAEL BARRIOS

Ornamentos de Iglesia García Mustieles

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

EL EMPORIO DE VENTAS

A los propagandistas sociales

TRUST ANUNCIADOR

ESQUELAS

GOTAS DE ORO

EL RELOJ "INVAR" DE PRECISION

AGENCIADOS talleres del escultor VICENTE TENA

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

EL EMPORIO DE VENTAS

A los propagandistas sociales

TRUST ANUNCIADOR

ESQUELAS

GOTAS DE ORO

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

EL EMPORIO DE VENTAS

A los propagandistas sociales

TRUST ANUNCIADOR

ESQUELAS

GOTAS DE ORO

VELAS DE CERA CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA

EL EMPORIO DE VENTAS

GOTAS DE ORO

RETO MARTZ RIVAL QUE ESPERA

Refo a las casas extranjeras que anuncian que sus tintas para escribir no tienen rival en España.

Table with 4 columns: CLASES, Propiedades de las tintas Martz, and prices.

PAQUETES TINTA EN POLVO PARA ESCUELAS

Aduana, 27, piso primero. — MADRID

OS TIROLESSES. Empresa anunciadora. Romanones, 7 y 9.

ANUNCIOS BREVES Y ECONÓMICOS

VENTAS SE VENDE solar 12.000 mts.

PARA EL CULTO IMAGENES, Pasos, Belenes, campanas; pidánselos catálogos.

VARIOS CATEQUÍSTICAS. Premios preciosos, niños, niñas.

JOVEN práctica acreditada ofrece cuidar en forma horas noche.

PRACICANTE medicina, cirugía, buena conducta.

SEÑORITA joven y formal, desea colocación con señora sola o señorita que viaje por el extranjero.

OFRECESE para acompañar señora 6 señoritas.

COCINA pide muchacha muy formal; entienda además en todos los quehaceres de casa.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, de lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio.

SINDICATO DE LA INMACULADA. — Están sin trabajo modistas, costureras en blanco, planchadoras, sombrereras, etcétera.

NECESITAN TRABAJO UNA SEÑORA francesa, con el acento más puro, exquisita educación profesora de música, desea una plaza de profesora, con permiso para dar lecciones fuera de él, en una ciudad de importancia, donde no haya profusión de estas condiciones.

OFRECESE para doncella ó cargo de casa, buenas referencias. Razón. Administración de EL DEBATE, Barquillo, 4 y 6.

SEÑORA, buenos informes, se ofrece en casa católica. Costañilla Desamparados, 3, bajo derecha.

JOVEN diecinueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas tarde, para oficina. Referencias inmejorables. Razón: Luisa Fernanda, 25, 2.º izquierda.

FOTOGRAFO. Ayudante de galería, conocido todo en general, y habiendo estado en casa seria y formal, se ofrece. Escriba: Lista de Correos, 69, número 9774.